



TÉRMINOS DE REFERENCIA

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CATERING CON OCASIÓN A LA COORGANIZACIÓN DEL PERÚ EN EL FORO ESPACIAL MUNDIAL 2024 A CELEBRARSE EN BONN, REPÚBLICA FEDERAL DE ALEMANIA

- 1. Área Usuaria / Técnica**
Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales (OFCOR).
- 2. Denominación de la contratación**
Servicio de alimentación de comida peruana con ocasión la recepción ofrecida por el Perú en el marco del Foro Espacial Mundial 2024, a realizarse en el Townhall de Bonn, República Federal de Alemania.
- 3. Finalidad pública**
Promover la imagen del Perú como nuevo actor emergente del sector espacial y coorganizador del Foro Espacial Mundial de 2024.
- 4. Actividad del POI**
AOI 0016 - Gestión administrativa.
- 5. Descripción y cantidad del servicio**

Nº	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
1	Servicio de catering	Servicio	1

5.1. Antecedentes

El Perú se viene proyectando como un nuevo actor emergente del sector espacial, posición que viene siendo impulsada por la presencia del país en los más importantes Foros del sector espacial en los cuales se ha participado recientemente: Foro China Latinoamérica para la cooperación espacial (abril 2024) y COPUOS (junio de 2024); durante estas reuniones de alto nivel CONIDA viene siendo invitada a participar y viene siendo reconocida como una Agencia Espacial con potencial en la Región Latinoamericana.

Como resultado de estas participaciones se ha ofrecido al Perú ser coorganizador del Foro Espacial Mundial 2024 que este año tiene el lema de "Espacio sostenible para la sostenibilidad de la Tierra", a ser efectuado en la ciudad de Bonn, República de Alemania, junto con Emiratos Árabes Unidos y la Oficina de las Naciones Unidas para los Asuntos de Espacio Ultraterrestre. Como parte de las contribuciones que podría efectuar el Perú a través de CONIDA, se encuentra el financiamiento de una recepción que será ofrecida en el Townhall de la ciudad de Bonn en segundo día del Foro, en donde participarán los líderes convocados en el evento.

Cabe señalar que esta recepción será una gran oportunidad para establecer relaciones y vínculos con líderes de todo el mundo en el sector espacial y además se podrá promover las actividades de CONIDA.



5.2. Descripción

Se requiere contratar el servicio de alimentación para ofrecer comida peruana en la recepción realizada en el Townhall, buscando promover la imagen positiva del país. El servicio será para un aproximado de 170 personas, de la siguiente forma:

6. Actividades

Tipo de servicio: comida en porciones individuales.

Cantidad y detalle de las porciones de comida:

- Cien (100) Empanadas de Ají de Gallina.- Pollo hilachado (30 gr) en crema de ají amarillo.
- Cien (100) Ceviches de Pescado.- (70 gr aprox. de pescado - rotbarsch) - limón, ají limo, cebolla, canchita, camote.
- Cien (100) Pinchos de Langostinos.- (2 langostinos) con zanahoria caramelizada en mayonesa de cilantro y albaca.
- Cien (100) Pinchos de Pulpo y Patatas en mayonesa de Olivas Negras.- Pulpo (trozos 3) con patatas, en mayonesa de aceitunas.
- Cien (100) Ensalada de Quinoa.- (180 gr aprox.), beterraga, rúcula con nueces caramelizadas.
- Cien (100) Lentejas con Roast Beef.- (180 gr aprox) Lenteja, calabazas, rosbif al romero y pimienta de frutos rojos.
- Cien (100) Tres Leches de Lúcumá (150 gr aprox), Biscocho bañado en tres tipos de leche y merengue suizo.
- Cien (100) Mousses de Maracuyá (100 gr aprox)
- Doscientos cincuenta (250) Cremas volteadas (150 gr aprox)

El servicio incluye:

- Gastos de transporte y personal hasta el lugar del evento.
- Etiquetas para las porciones en Ingles.

Nota:

El personal del Townhall se encargará del repartir las porciones y de proporcionar los espacios para recibir y hacer la preparación final de las porciones. El Townhall proporcionará un servicio de bebidas. Estos dos servicios serán cubiertos por el organizador alemán.

7. Plan de trabajo

No aplica a la presente contratación.

8. Reglamentos según leyes, reglamentos técnicos, normas meteorológicas y/o sanitarias nacionales, reglamentos y demás normas.

No aplica a la presente contratación.

9. Impacto ambiental

No aplica a la presente contratación.

10. Seguros

No aplica a la presente contratación.



11. Prestaciones accesorias a la prestación principal

- **Garantía del servicio**
No aplica a la presente contratación.
- **Mantenimiento preventivo**
No aplica a la presente contratación.
- **Soporte técnico**
No aplica a la presente contratación.
- **Capacitación y/o entrenamiento**
No aplica a la presente contratación.

12. Lugar de la prestación del servicio

El servicio se brindará en el Townhall de la ciudad de Bonn, República Federal de Alemania (Markt 2, 53111)

13. Plazo de ejecución del servicio

El servicio de recepción se realizará el día miércoles 04 de diciembre de 2024, de 19:00 a 22:00 horas

14. Entregables

No aplica a la presente contratación.

15. Requisitos del proveedor:

- **Requisitos del proveedor:**
 - ❖ Contar con experiencia en la preparación de comida peruana en la ciudad de Bonn (presentar un comprobante de al menos un servicio similar).
 - ❖ Licencia de funcionamiento (giro).
- **Requisitos del personal**
 - ❖ **Formación académica**
No aplica a la presente contratación.
 - ❖ **Capacitación**
No aplica a la presente contratación.
 - ❖ **Experiencia del personal clave**
No aplica a la presente contratación.

16. Recursos y facilidades a ser provistos por la entidad

No aplica a la presente contratación.

17. Adelantos

Lo que determine la indagación de mercado.



18. Confidencialidad

No aplica a la presente contratación.

19. Anticorrupción

No aplica a la presente contratación.

20. Propiedad intelectual

No aplica a la presente contratación.

21. Medidas de control durante la ejecución contractual

Durante la ejecución contractual la OFCOR supervisará el cumplimiento contractual.

22. Conformidad de la prestación

La conformidad del servicio será otorgada por la Jefatura de la OFCOR, luego de realizado el servicio.

23. Forma de pago

Lo que determine la indagación de mercado.

24. Penalidades aplicables

- **Penalidad por mora**
No aplica a la presente contratación.
- **Otras penalidades**
No aplica a la presente contratación.
- **Consideraciones generales**
No aplica a la presente contratación.

25. Responsabilidad por vicios ocultos

No corresponde a la presente contratación.

26. Anexos

No corresponde a la presente contratación.

San Isidro, 23 de octubre de 2024

Magíster
GUSTAVO HENRIQUEZ CAMACHO
JEFE DE LA OFICINA DE COOPERACION Y RELACIONES
INTERNACIONALES
AGENCIA ESPACIAL DEL PERÚ - CONIDA